Alcaldía de SAN GIL	ALCALDÍA DE SAN GIL CERTIFICACION INEXISTENCIA PERSONAL	F:31.AP.GA Versión: 0.2 Fecha: 25.06.24

LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE SAN GIL

CERTIFICA

Que una vez revisado el manual de funciones y la estructura de la administración Municipal central de San Gil, se encuentra que no se tiene personal de planta suficiente para ejecutar las actividades de **"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO VETERINARIA PARA FORTALECER A LA SUBSECRETARIA DE DESARROLLO RURAL EN LA ORIENTACION A UNA ASOCIACION RURAL EN LA IMPLEMENTACION DE UN PROYECTO PRODUCTIVO PECUARIO, EN EL MUNICIPIO DE SAN GIL".**

En constancia de lo anterior, se expide a los veinte (20) días del mes de Febrero de 2025.

OLGA LUCIA LOPEZ CARRILLO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA